



## **IDENTIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

### **NUESTRA MISIÓN**

Somos un Gobierno Municipal con el compromiso de trabajar sustentabilidad eficiencia y sensibilidad en la atención de las necesidades de los habitantes del municipio, en una línea de transparente y eficaz en la administración de los recursos.

### **NUESTRA VISIÓN**

Lograr un Gobierno Municipal de resultados que con trabajo contribuya a mejorar las condiciones productivas y de bienestar social de los habitantes del municipio, con gran respeto a los derechos humanos y el cuidado al medio ambiente.

### **NUESTROS VALORES**

#### **RESPECTO A LA LEGALIDAD**

Nuestras actuaciones serán con respeto a las normas establecidas en las leyes y ordenamientos legales que nos rigen. Solo actuaremos con lo que sea permitido siempre con respeto a la ley.

#### **EQUIDAD**

Las personas que habitan el municipio tienen los mismos derechos y obligaciones por ello es importante destacar la relevancia de los aportes de las mujeres de la sociedad; la equidad de género es uno de nuestros ejes que prevalecerá en todas las áreas del quehacer municipal.

#### **ÉTICA INSTITUCIONAL**

Todo funcionario y servidor público está obligado a conducirse con honestidad, y transparencia, para atender con profesionalismo y sensibilidad el área de la administración municipal bajo su encargo.



## **HONORABILIDAD**

Dignificar la función de los funcionarios y servidores públicos del Ayuntamiento y del gobierno municipal en su conjunto para establecer confianza y respeto entre estos y la población.

## **IDENTIDAD**

Las celebraciones tradicionales que se mantienen vigentes con la organización de las mayordomías en pueblos y barrios, contarán la promoción y el apoyo del ayuntamiento al igual que continuaremos con el respeto y apoyo de nuestros orígenes indígenas que sobresalen de esa cultura que nos dio identidad propia.

## **INCLUSIÓN**

Un gobierno municipal en el que tiene cabida para todas las personas y para la diversidad de expresiones que sin duda enriquecerán nuestro actuar.

## **JUSTICIA SOCIAL**

Para el municipio es prioritario que las personas más vulnerables y de escasos recursos tengan acceso a mejores condiciones económicas y de bienestar.

## **ORDEN**

Un municipio de trabajo organizado que busca poner orden en las situaciones que han administraciones anteriores que han el crecimiento urbano desordenado y un deterioro del medio ambiente.

## **RESPECTO A LA DIGNIDAD HUMANA**

Trato respetuoso digno y eficiente, a todos los ciudadanos que requieran de atención en las distintas áreas de la administración municipal.

## **SOLIDARIDAD**

Los habitantes de Tlayacapan, historicamente hemos sido y seguiremos un pueblo de acciones de beneficio común de trabajo de aportación social sin retribución económica para resolver problemas o cubrir necesidades comunes con apoyo del municipio.



## **TRANSPARENCIA**

La práctica de la transparencia se ha vuelto una obligación hoy en día para todo servidor público, circunstancia que tenemos considerada como un valor moral que nos rige en todos los actos de nuestro desempeño, como personas y como servidores públicos.

## **VOCACIÓN DE SERVICIO**

Una de las máximas de todo funcionario público, de cualquier nivel jerárquico, es tener la mejor disposición y capacidad para atender y servir a los habitantes del municipio que lo requieran.